



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2019. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día 24 de junio del año 2019, reunidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el primer nivel del Edificio Legislativo, sito en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las Diputadas y Diputados: Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Emilio Joaquín García Aguilar, Victoria Cruz Villar, Saúl Cruz Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; con fundamento en los artículos 63, 64 y 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de los expedientes **CPGA/180/2019, CPGA/190/2019 y CPGA/209/2019.**
- 4.- Asuntos Generales.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las once horas con cinco minutos del presente día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, realice el pase de lista de asistencia, por lo que una vez realizado se constató que están presentes los Diputados que integran la Comisión citada, por lo que el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez declara que existe el Quórum Legal y que la presente Reunión de Trabajo se puede



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

llevar a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden contaran con valides legal. -----

Siendo las once horas con diez minutos, en el desahogo del segundo punto del orden del día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día por unanimidad de votos. -----

Acto seguido y siendo las once horas con quince minutos, desahogado el punto dos del orden del día, el Ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar proceda a dar lectura al punto tres del orden del día, presidente le informo que el punto tres corresponde al:

Informe de los expedientes CPGA/180/2019, CPGA/190/2019 y CPGA/209/2019.

El Presidente de la Comisión Instruye al Secretario Técnico dar cuenta de dicho punto. -----

El Secretario Técnico informa a las y los Diputados integrantes de la Comisión este punto corresponde a lo siguiente:

PRIMERO.- Oficio **LXIV/A.L./COM.PERM./1339/2019**, de fecha veintidós de mayo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado y recibido el veintitrés de mayo del año en curso, en la oficina del Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, el escrito con el cual el Ciudadano Edgar Villanueva Rosas, remite un ejemplar del acta que contiene la propuesta de solución al conflicto político que se vive en el Municipio de San Dionisio del Mar, Juchitán.



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/180/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

SEGUNDO.- Oficio **LXIV/A.L./COM.PERM./1370/2019**, de fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, firmado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado y recibido el treinta de mayo del año en curso, en la oficina del Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, el oficio número TEEO/SGA/3375/2019, con el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica la sentencia dictada el veinticuatro de mayo del presente año, mediante el cual vincula al Congreso del Estado, para que realice las gestiones necesarias y proceda a integrar el Concejo Municipal del San Dionisio del Mar, Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/190/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

TERCERO.- Oficio **LXIV/A.L./COM.PERM./1493/2019**, de fecha diecinueve de junio de dos mil diecinueve, firmado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado y recibido el veinte de junio del año en curso, en la oficina del Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, el oficio número SEGEGO/0243/2019, con el cual el Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, remite la documentación mediante el cual se propone la integración del Concejo Municipal del San Dionisio del Mar, Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/209/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Siendo las doce horas y después de la explicación del contenido de cada uno de los puntos "**PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO**", que hacen referencia a la Integración del Concejo Municipal del Municipio de San Dionisio del Mar



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Juchitán, Oaxaca, para efectos de concluir el periodo constitucional 2019-2021, los integrantes de la comisión:

ACUERDAN: ANALIZAR CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES PARA EFECTOS DE DETERMINAR LAS POSTURAS E INFORMAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN SUS COMENTARIOS CORRESPONDIENTES, PARA LA MEJOR INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO DEL MAR JUCHITÁN, OAXACA, PARA EFECTOS DE CONCLUIR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021.

Por lo que el presidente de la comisión pone a consideración el acuerdo tomado. Acuerdo que es votado a favor por los integrantes de la Comisión. -

Acto seguido, y siendo las doce horas con quince minutos el presidente instruye al Licenciado Jesús Betanzos López, convocar a los diputados integrantes de la comisión para el día veintisiete de junio del presente año, a las once horas para la siguiente reunión de trabajo donde el tema a trabajar es la "INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO DEL MAR JUCHITÁN, OAXACA, PARA EFECTOS DE CONCLUIR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021".

Siendo las doce horas con treinta minutos del presente día, se procede a desahogar el punto cuarto del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que el Presidente de la Comisión pregunta a los presentes si consideran abordar algún tema en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar en este punto. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Reunión de Trabajo, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio. **DAMOS FE.**-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS


COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS


DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE


EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GOBERNACIÓN
Y ASUNTOS AGRARIOS


DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.
INTEGRANTE


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
INTEGRANTE


DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.